COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 30 de abril de 2020.-

NOTA N°: 257/2020
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **CD N° 23/2020** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN"**, con **ID 377.852**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece a que no contamos con contratos vigentes, y resulta de suma importancia contar con dichos servicios, de manera que las unidades dependientes del Comando de la Armada cuenten con los servicios de mantenimientos y reparaciones de los equipos de refrigeración a modo de garantizar un mejor funcionamiento de los equipos y de esa manera prolongar la vida útil de los bienes..-

Motivo por el cual remito el contrato y solicito la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 * JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3